

**GOLMAYO**

En cumplimiento del artículo 169.1, por remisión del 177.2, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, al no haberse presentado alegaciones durante el plazo de exposición al público, queda automáticamente elevado a definitivo el Acuerdo de Pleno de fecha 31 de marzo de 2023, sobre aprobación del expediente de modificación de créditos n.º 1/2023 del Presupuesto del presente ejercicio 2023 en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito con cargo a bajas por anulación de créditos, ajustes en ingresos y remanente líquido de tesorería para gastos generales, quedando publicado resumido por capítulos del siguiente modo:

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 1/2023: CRÉDITO EXTRAORDINARIO Y SUPLEMENTO DE CRÉDITO CON CARGO A BAJAS POR ANULACIÓN DE CRÉDITOS, AJUSTES EN INGRESOS Y REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N.º 1/2023

1.- AUMENTO DE CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS

A) CRÉDITO EXTRAORDINARIO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO EXTRAORDINARIO	CRÉDITO DEFINITIVO
920	60901	ADECUACIÓN INSTALACIONES EN NUEVO ALMACÉN MUNICIPAL	0,00	30.000,00	30.000,00
150	61900	INVERSIÓN EN PAPELERAS	0,00	2.999,81	2.999,81
342	62101	OBRA REPARACIÓN EN PARCELA DEPORTIVA DE GOLMAYO	0,00	9.406,41	9.406,41
160	62300	INVERSIÓN EN DOSIFICADOR DE CAL PARA LODOS DEPURADORA	0,00	4.000,00	4.000,00
171	62300	INVERSIÓN CARRO REMOLQUE	0,00	2.000,00	2.000,00
342	62300	INVERSIÓN EN RESISTENCIAS INTERCAMBIADOR PLACAS SOLARES EN POLIDEPORTIVO	0,00	5.000,00	5.000,00
TOTAL CAPITULO 6			—	53.406,22	—
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO			—	53.406,22	—

B) SUPLEMENTO DE CRÉDITO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	SUPLEMENTO DE CRÉDITO	CRÉDITO DEFINITIVO
152	22701	DERRIBOS INMUEBLES RUINA EN EJECUCIÓN SUBSIDIARIA	500,00	14.500,00	15.000,00
TOTAL CAPITULO 2			—	14.500,00	—
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO			—	14.500,00	—

RESUMEN AUMENTO DE CRÉDITOS EN PRESUPUESTO DE GASTOS

	TOTAL
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO	53.406,22
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO	14.500,00
TOTAL AUMENTO CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	67.906,22

BOPSO-54-15052023

**2.- FINANCIACIÓN****A) BAJAS POR ANULACIÓN DE CRÉDITO**

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	BAJAS POR ANULACIÓN	CRÉDITO DEFINITIVO
151	60901	PLANES PROVINCIALES MURO CONTENCIÓN CALLE NARANJO. SUBVENCIÓN 60%	80.355,00	80.355,00	0,00
150	62200	PLANES PROVINCIALES INSTALACIÓN VELADOR EN URB. CAMARETAS. SUBVENCIÓN 50%	36.000,00	36.000,00	0,00
342	62203	PLANES PROVINCIALES INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO. SUBVENCIÓN 50%	50.000,00	50.000,00	0,00
153	63102	PLANES PROVINCIALES PAVIMENTACIÓN EN GOLMAYO Y BARRIOS. PLURIANUAL. SUBVENCIÓN 60%	100.000,00	25.000,00	75.000,00
153	63102	PLANES PROVINCIALES PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN GOLMAYO Y BARRIOS. SUBVENCIÓN 60%	46.410,00	46.410,00	0,00
TOTAL CAPITULO 6			—	237.765,00	—
TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN EN PRESUPUESTO DE GASTOS			—	237.765,00	—

B) AJUSTES EN INGRESOS

CONCEPTO DE INGRESO	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO DE INGRESOS	CRÉDITO INICIAL	AJUSTES EN INGRESOS	CRÉDITO DEFINITIVO
76112	PLANES PROVINCIALES PAVIMENTACIÓN EN GOLMAYO Y BARRIOS. PLURIANUAL (60%)	60.000,00	-15.000,00	45.000,00
76113	PLANES PROVINCIALES PAVIMENTACIÓN CON HORMIGÓN GOLMAYO Y BARRIOS (60%)	27.846,00	-27.846,00	0,00
76114	PLANES PROVINCIALES MURO CONTENCIÓN CALLE NARANJO (60%)	48.213,00	-48.213,00	0,00
76115	PLANES PROVINCIALES INSTALACIONES DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO (50%)	25.000,00	-25.000,00	0,00
76117	PLANES PROVINCIALES INSTALACIÓN VELADOR EN URB. CAMARETAS (50%)	18.000,00	-18.000,00	0,00
TOTAL CAPÍTULO 7			-134.059,00	
91100	OPERACIÓN DE PRÉSTAMO A CONCERTAR PARA PAVIMENTACIÓN EN GOLMAYO Y BARRIOS. SEGUNDA ANUALIDAD	59.654,76	-59.654,76	0,00
91101	OPERACIÓN DE PRÉSTAMO A CONCERTAR PARA PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASFÁLTICO GOLMAYO Y BARRIOS	40.000,00	-40.000,00	0,00
91102	OPERACIÓN DE PRÉSTAMO A CONCERTAR PARA MURO CONTENCIÓN CALLE NARANJO	9.953,18	-9.953,18	0,00
91103	OPERACIÓN DE PRÉSTAMO A CONCERTAR PARA APORTACIÓN CONVENIO SOMACYL AGUAS ETAP GARRAY	75.000,00	-75.000,00	0,00
TOTAL CAPÍTULO 9			-184.607,94	—
TOTAL AJUSTES EN INGRESOS			-318.666,94	—

BOPSO-54-15052023



C) REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES

CONCEPTO DE INGRESO	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	CRÉDITO DEFINITIVO
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	114.696,14	148.808,16	263.504,30
TOTAL CAPÍTULO 8		———	148.808,16	———
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		———	148.808,16	———

RESUMEN FINANCIACIÓN

TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN EN PRESUPUESTO DE GASTOS	237.765,00
TOTAL AJUSTES POR INGRESOS	-318.666,94
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	148.808,16
TOTAL RESUMEN FINANCIACIÓN	67.906,22

RESUMEN MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 1/2023

1.- AUMENTO DE CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO	53.406,22
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO	14.500,00
TOTAL AUMENTO CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	67.906,22
2.- FINANCIACIÓN	
TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN EN PRESUPUESTO DE GASTOS	237.765,00
TOTAL AJUSTES POR INGRESOS	-318.666,94
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	148.808,16
TOTAL RESUMEN FINANCIACIÓN	67.906,22
TOTAL FINANCIACIÓN-GASTOS	0,00

Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

En Golmayo, 9 de mayo de 2023. – El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1202

BOPSO-54-15052023